

Aula 2002: Del opositor n.º 2323, Jaime López, Felisa Teresa; al opositor n.º 2660, Llor Baños, Joaquina.

Aula 2101: Del opositor n.º 2662, Llovera Gil, Susana María; al opositor n.º 2864, Martínez Fernández, Juan Pablo.

Aula 2102: Del opositor n.º 2867, Martínez Ferrer, María Olga; al opositor n.º 3107, Monforte Falomir, María Teresa.

Aula 2103: Del opositor n.º 3109, Monjo Monjo, Araceli; al opositor n.º 3283, Narbón García, Gemma.

Aula 2201: Del opositor n.º 3287, Navalón Sanz, Paula Rosa; al opositor n.º 3466, Pallares Fouillade Armelle.

Aula 2202: Del opositor n.º 3470, Panadero Calzada, Miryam Ludmila; al opositor n.º 3725, Pons Juanpere, Marta.

Aula 2203: Del opositor n.º 3729, Portell Salom, Nuria; al opositor n.º 3906, Riera Jaume, Catalina.

Aulario 3 (tercer edificio):

Aula 3001: Del opositor n.º 3907, Riera Negre, Sonia; al opositor n.º 4231, Safón Macía, José.

Aula 3002: Del opositor n.º 4235, Saiz Colmena, María; al opositor n.º 4493, Serna Panadero, Raquel.

Aula 3101: Del opositor n.º 4495, Serra Alonso, Susana; al opositor n.º 4629, Tejero Gimeno, José Javier.

Aula 3102: Del opositor n.º 4635, Tena Grañón, Ana Isabel; al opositor n.º 4921, Villuendas Calvo, María Teresa.

Aula 3103: Del opositor n.º 4931, Vizán Hernández, Cristina; al opositor n.º 4961, Zapater Torres, Sonia.

Examen en Granada.

Lugar: Edificio Politécnico de la Universidad de Granada, Campus Universitario de Fuente Nueva, Escuela Técnica Superior de Caminos, Canales y Puertos.

Aula 101: Del opositor n.º 17, Abolafio Pérez, María Macarena; al opositor n.º 386, Barros Díaz, Nicolás.

Aula 102: Del opositor n.º 387, Barros García, Felicidad; al opositor n.º 745, Carmona Argüelles, Reinaldo Carlos.

Aula 105: Del opositor n.º 749, Carmona Tripana, María José; al opositor n.º 984, Criado Merino, Óscar.

Aula 106: Del opositor n.º 985, Cristelly Rengel, María Concepción; al opositor n.º 1268, Durán Ortega, Ángel María.

Aula 107: Del opositor n.º 1285, Enríquez Mozo, Julio Jesús; al opositor n.º 2335, Jiménez del Dedo, Juan Pedro.

Aula 108: Del opositor n.º 2337, Jiménez Díaz, María Lucía; al opositor n.º 2641, Luque Fernández, María de los Ángeles.

Aula 111: Del opositor n.º 2642, Luque Martínez, Eugenio David; al opositor n.º 2875, Martínez Gómez, María del Carmen.

Aula 112: Del opositor n.º 2883, Martínez Iribarne, María José; al opositor n.º 3174, Morano Escudero, Inmaculada de los Ángeles.

Aula 113: Del opositor n.º 3179, Moreira Montoto, María Goretti; al opositor n.º 3748, Prados Valero, Antonio.

Aula 201: Del opositor n.º 3760, Prieto Juárez, Carlos; al opositor n.º 4057, Rodríguez Ruiz, Ricardo.

Aula 202: Del opositor n.º 4060, Rodríguez Sánchez, José Gabriel; al opositor n.º 4394, Sánchez-Escribano Vidrie, Julián.

Aula 205: Del opositor n.º 4395, Sancho Alonso, Jesús; al opositor n.º 4965, Zarco Nosti, Rebeca.

Examen en Valladolid.

Lugar de examen: Edificio de Tecnologías de la Información y las Telecomunicaciones de Valladolid.

Aula 001: Del opositor n.º 5, Abad Rolland, María Alzira; al opositor n.º 152, Álvarez González, Carlos.

Aula 002: Del opositor n.º 153, Álvarez González, Lucía; al opositor n.º 232, Aparicio Mínguez, Celia.

Aula 003: Del opositor n.º 243, Araújo López, Paula Pilar; al opositor n.º 612, Cachero Meleiro, Santiago.

Aula 004: Del opositor n.º 614, Cadavid Rodríguez, Eduardo; al opositor n.º 1011, Cuesta Muñiz, Luis Francisco.

Aula 005: Del opositor n.º 1013, Cuevas Gutiérrez, Alberto José; al opositor n.º 1355, Feijoo Iglesias, Vicente.

Aula 006: Del opositor n.º 1356, Feito Ruiz, Inmaculada; al opositor n.º 1644, García Alonso, María Araceli.

Aula 007: Del opositor n.º 1646, García Álvarez, Elba; al opositor n.º 1861, Gayo Lemos, Carlos.

Aula 010: Del opositor n.º 1869, Gil Domínguez, Raquel; al opositor n.º 2052, González Seoane, Neil.

Aula 011: Del opositor n.º 2054, González Siñeriz, Patricia; al opositor n.º 2441, Lavandera Palacios, Belén.

Aula 012: Del opositor n.º 2444, Lázaro Rodríguez Paloma; al opositor n.º 2831, Martín-Esperanza González, María Mercedes.

Aula 013: Del opositor n.º 2844, Martínez Bouzas, María Salomé; al opositor n.º 3356, Núñez López, Carlos José.

Aula 014: Del opositor n.º 3358, Núñez Pardo de Vera, Lisardo; al opositor n.º 3694, Piñeiro González, Verónica María.

Aula 102: Del opositor n.º 3696, Piñeiro Vilas, Sandra María; al opositor n.º 3988, Rodríguez Doncel, Noemi.

Aula 103: Del opositor n.º 3990, Rodríguez Feijoo, Alejandro; al opositor n.º 4311, Sánchez Fernández, María del Pilar.

Aula 106: Del opositor n.º 4314, Sánchez García, María; al opositor n.º 4625, Tejedor Ferrero, Mercedes.

Aula 107: Del opositor n.º 4628, Tejerina Arias, Javier; al opositor n.º 4964, Zarauza González, Alejandro.

MINISTERIO DE JUSTICIA

14842 *RESOLUCIÓN de 8 de julio de 2003, de la Secretaría de Estado de Justicia, por la que se nombra el Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Nacional de Médicos Forenses.*

De conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria de la Resolución de 27 de mayo de 2003 (B.O.E. de 5 de junio), y el Real Decreto 296/1996, de 23 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico del Cuerpo Nacional de Médicos Forenses,

Esta Secretaría de Estado ha resuelto:

Hacer pública la composición del Tribunal Calificador de estas pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Nacional de Médicos Forenses, que figura en el Anexo de esta Resolución y que tendrá la categoría primera de las previstas en el Real Decreto 462/2002, de 24 de mayo.

Contra la presente Resolución podrán los interesados formular recurso potestativo de reposición ante la Secretaría de Estado de Justicia en el plazo de un mes o contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses. El plazo, en ambos casos, se contará a partir del día siguiente de la publicación en el Boletín Oficial del Estado de la presente Resolución.

Madrid, 8 de julio de 2003.—El Secretario de Estado, P. D. (Orden JUS/1825/2003, de 26 de junio), el Director General de Relaciones con la Administración de Justicia, Carlos Lesmes Serrano.

Ilma. Sra. Subdirectora General de Medios Personales al Servicio de la Administración de Justicia.

ANEXO

Tribunal Calificador Médicos Forenses

Tribunal titular:

Presidenta: D.ª Carmen Baladía Olmedo, Médico Forense.
Vocales:

Ilmo. Sr. D. Fernando Bermúdez de la Fuente, Magistrado.
Dr. D. Gregorio Arroyo Urrieta, Profesor Titular de Medicina Legal.

D. Juan Miguel Monge Pérez, Médico Forense.

D. Andrés Bedate Gutiérrez, Médico Forense.

D. Francisco Megía Barnuevo, Facultativo.

D.ª Anna Cordomi Duatis, funcionaria Grupo A de la Generalitat de Catalunya.

D. José Luis González Moure, funcionario Grupo A del Gobierno de Canarias.

Secretaria: D.^a Encarnación Iglesias Frias, funcionaria del Grupo A destinada en el Ministerio de Justicia.

Tribunal suplente:

Presidente: D. Javier Pera Bajo, Médico Forense.

Vocales:

Ilmo. Sr. D. Fernando Sequeros Sazatornil, Fiscal.

Dra. D.^a M.^a José Anadón Baselga, Profesora Titular de Medicina Legal.

D.^a Julia Fernández Martín, Médico Forense.

D.^a Josefa Conejero Estévez, Médico Forense.

D. José Azparren Lucas, Facultativo.

D. Eduard Aizpún de la Escosura, funcionario Grupo A de la Generalitat de Catalunya.

D. Manuel Luján Henríquez, funcionario Grupo A del Gobierno de Canarias.

Secretario: D. José Antonio Martín Pérez, funcionario Grupo A destinado en el Ministerio de Justicia.

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

14843 ORDEN PRE/2088/2003, de 22 de julio, por la que se modifica la Orden PRE/1352/2003, de 22 de mayo por la que se convocan procesos selectivos para cubrir plazas de personal laboral en el Boletín Oficial del Estado. (BOE de 30 de mayo de 2003).

Advertido error en la base segunda de la convocatoria de una plaza de Técnico Titulado de Grado Medio (Diplomado Universitario en Enfermería) por la omisión del horario de trabajo, se procede a su rectificación quedando redactada como sigue:

«Base segunda:

2.1 La plaza convocada es puesto incluido en la Oferta de Empleo Público para el año 2003, y tiene asignado el nivel económico 4, establecido en el Convenio Colectivo para el personal laboral del Boletín Oficial del Estado, en la categoría profesional de Técnico Titulado de Grado Medio (Diplomado Universitario en Enfermería), y su horario de trabajo será de 01,50 a 08,00 horas».

Como consecuencia de dicha modificación se amplía el plazo de presentación de instancias en veinte días naturales a contar desde el siguiente a la publicación de esta Orden en el Boletín Oficial del Estado.

Madrid, 22 de julio de 2003.—El Vicepresidente Primero del Gobierno y Ministro de la Presidencia, P.D. (Orden de 28 de octubre de 2002), el Director General del Boletín Oficial del Estado, Julio Seage Mariño.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

14844 ORDEN MAM/2089/2003, de 11 de julio, por la que se aprueba la lista provisional de admitidos y excluidos de las pruebas selectivas para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo de Diplomados en Meteorología del Estado, convocadas por Orden MAM/1318/2003, de 29 de abril.

Finalizado el plazo de presentación de instancias para participar en las pruebas selectivas para ingreso, por el sistema general de

acceso libre, en el Cuerpo de Diplomados en Meteorología del Estado, convocadas por Orden de 29 de abril de 2003 (B.O.E. de 28 de mayo) y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 20 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo (B.O.E. de 10 de abril) y en la base 4.1 de la Orden antes mencionada,

Este Ministerio ha resuelto lo siguiente:

Primero.—Declarar aprobada la lista provisional de admitidos y excluidos de las citadas pruebas selectivas.

Segundo.—Publicar la lista de excluidos provisionales de las pruebas selectivas de referencia, que figura como Anexo de esta orden, con expresión de las causas de exclusión.

Tercero.—La lista completa de admitidos y excluidos provisionales se expondrá en la Dirección General de la Función Pública, en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas, en las Delegaciones del Gobierno en las comunidades autónomas y Subdelegaciones y en los tablones de anuncios de los servicios centrales del Departamento (Plaza de San Juan de la Cruz, s/n, 28071 Madrid).

Cuarto.—De conformidad con lo previsto en el artículo 71.1 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, los aspirantes excluidos (o no incluidos) disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de esta orden en el BOE, para subsanar, cuando ello sea posible, los errores o defectos que hayan motivado su exclusión (o no inclusión).

Quinto.—Se convoca a todos los aspirantes para la celebración del primer ejercicio de la fase de oposición el día 27 de septiembre de 2003, a las 10 horas, en el Aula M-2 de la Facultad de Ciencias Físicas de la Universidad Complutense. Ciudad Universitaria. 28040 Madrid. Los aspirantes deberán presentar el Documento Nacional de Identidad y copia número 2 (ejemplar para el interesado) de la solicitud de admisión a las pruebas.

Madrid, 11 de julio de 2003.—La Ministra, P. D. (Resol. 06.02.01, BOE del 14), la Subsecretaria, María Jesús Fraile Fabra.

Ilmos. Sres. Subsecretaria del Ministerio de Medio Ambiente y Presidente del Tribunal Calificador.

ANEXO

Pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Diplomados en Meteorología del Estado

Excluidos de las pruebas selectivas

Apellidos y nombre	DNI	Causa de exclusión
Cogolludo Montoiro, Javier	02255355	C
Fenollar Moncho, José	20019511	C
Fernández López, Marta Juana	X4429677	D

Causas de exclusión:

A: No haber presentado la instancia dentro de plazo.

B: No haber acompañado a la instancia fotocopia del D.N.I.

C: No haber acreditado el pago de la tasa o justificado la exención del mismo (anexo IV de la convocatoria).

D: No acreditar el cumplimiento de la base 2.1.1 de la convocatoria.

14845 ORDEN MAM/2090/2003, de 14 de julio, por la que se aprueba la lista provisional de admitidos y excluidos de las pruebas selectivas para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo de Observadores de Meteorología del Estado, convocadas por Orden MAM/1319/2003, de 29 de abril.

Finalizado el plazo de presentación de instancias para participar en las pruebas selectivas para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo de Observadores de Meteorología del Estado, convocadas por Orden de 29 de abril de 2003 (B.O.E.